

Nueva España

Tercera época - Número 109 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente -- 20 de Febrero de 1947

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas De Castro Antón, De Castro Santiago, Alonso Fernández, Sanz Domingo, Mayo Barrios, Llordén Díaz, Llamas Ferrero y Otero González, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a doña Vicenta Rodríguez Condado para colocar una placa anunciadora de su profesión de comadrona en la casa donde habita sita en la plaza de Gonzalo Silveira.

2.º Autorizar a don Porfirio Arce García para que en la fachada de su casa de la plaza de Onésimo Redondo, pueda colocar una placa anunciadora de su profesión de médico.

3.º Autorizar a don Basilio Fernández para que en la fachada de la casa donde habita sita en la Avenida de Luis Morán pueda colocar una placa anunciadora de su taller.

4.º Autorizar a don José Conde para cercar la cerámica de su propiedad denominada «Juanita», sita en el camino de los Tejares.

5.º Dejar el expediente sobre la mesa para ulterior resolución sobre obra ruinosas de casas de don Víctor Llamas Ferrero.

6.º Quedar el expediente de construcción de prisión del partido, sobre la mesa para ulterior resolución.

7.º Dirigir atenta comunicación al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de Zamora, sobre desviación del camino de Morales en el Caracol.

8.º Reiterar los anteriores acuerdos adoptados por la Corporación Municipal sobre construcción de Cuartel para la Guardia Civil, haciendo ver a la Dirección General el interés y los desvelos, que en todo momento ha sentido por resolver el problema de acuartelamiento de la Guardia Civil.

9.º Participar a la Delegación provincial de Sindicatos que el máximo precio que este Ayuntamiento abonaría por la adquisición del solar en que estuvo instalada la antigua casa del pueblo es el de dos mil pesetas.

10. Solicitar una ampliación de plazo para la inversión de la subvención para construcción de grupo escolar y requerir al señor contratista de las obras de pavimentación y alcantarillado y al señor interventor municipal para la inmediata rendición de cuentas en la forma ordenada.

11. Reconocer el derecho a la percepción de quinquenio al barrendero municipal don Modesto Huerga San José.

12. Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al guardia municipal nocturno don Florentino Cartagena Canseco.

13. Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio al sargento de la Guardia Municipal don Usebio Castaño Peñin.

14. Desestimar la instancia de reclamación de don Luciano García sobre contribuciones especiales, toda vez que la misma carece de base.

15. Se acordó con destino a la amortización del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España por importe de dos millones doscientas mil pesetas la imposición de recargos extraordinarios sobre los contribuyentes de este término municipal.

16. Manifiestar al señor ingeniero-director de las obras de pavimentación y alcantarillado, la necesidad imprescindible de que se valoren todas las variaciones que haya de haber en las citadas obras, y que se haga de una vez definitivamente con el fin de formalizar el suplemento de crédito.

17. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

18. En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre lectura de contadores de aguas. Uno sobre consumo de aguas para obras públicas. Uno sobre tránsito rodado por la calle de José Antonio.

19. Se acordó con destino a la amortización del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España en 11 de julio de 1946, según autorización del excelentísimo señor ministro de Hacienda de 14 de mayo del mismo año y por importe de dos millones doscientas mil pesetas, se impongan sobre los contribuyentes de este término municipal los siguientes recargos extraordinarios:

A) El 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana e industrial y de comercio, que autoriza el apartado A) del artículo 167 del decreto de 25 de enero de 1946.

B) El recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución de utilidades de las tarifas 1.ª y 3.ª a que se refiere el artículo 62, y que autoriza el artículo 167 del decreto anteriormente mencionado.

C) El 0'25 por 100 sobre los solares edificables y sin edificar que autoriza el artículo 169 del decreto de 25 de enero de 1946 y en las condiciones y con los requisitos que preceptúan los restantes párrafos de la disposición mencionada.

D) De conformidad a lo preceptuado en el artículo 170 del decreto de Ordenación provisional de las Haciendas locales, se hace público este acuerdo, por tiempo de quince días, al efecto de que contra el mismo puedan formularse durante dicho plazo las reclamaciones que los contribuyentes estimen oportuno, las que serán entregadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Medidos de higiene y sanidad

Por la Jefatura provincial de Sanidad se ha dictado la siguiente circular:

Siguiendo la práctica de años anteriores, es preciso proceder, en esta época de invierno, que tanto favorece a la extensión de enfermedades transmisibles por insectos, a poner en vigencia las medidas oportunas siguientes:

1.º Vigilancia de mendigos y vagabundos, que deberán ser desplazados inmediatamente a los lugares de su naturaleza o residencia habitual, procediéndose con ellos a las operaciones necesarias de limpieza y despiojamiento total.

2.º En los salones de espectáculos públicos, cinematógrafos, salas de fiestas, etc., se procederá periódicamente a su desinfección, debiendo dar cuenta los empresarios de haberlo practicado y la forma en que lo ha sido, en un período no superior a diez días, a partir de la publicación de estas instrucciones, siendo sancionadas las faltas de cumplimiento.

3.º Las Escuelas y establecimientos

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Y VIDES AMERICANAS

Representación de los más importantes viveros. AGENCIA COMERCIAL «RASANDRO». Apartado número 165 238 SALAMANCA

CARTELERA MUNICIPAL

Venta de simiente de remolacha

Conforme se ordena por la Superioridad, se previene a los cultivadores de remolacha en sus dos variedades de azucarera y forrajera, se abstengan de adquirir semilla que no proceda de las entidades concesionarias autorizadas.

Se advierte asimismo que se harán inspecciones en los sembrados de dichas plantas y los que resulten clandestinos se procederá a su levantamiento y se aplicarán en su grado máximo las sanciones a que hubiere lugar.

Recargos extraordinarios para empréstitos

En sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el día 11 del actual mes de febrero, se adoptó el siguiente acuerdo:

Que con destino a la amortización del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España en 11 de julio de 1946, según autorización del excelentísimo señor ministro de Hacienda de 14 de mayo del mismo año y por importe de dos millones doscientas mil pesetas, se impongan sobre los contribuyentes de este término municipal los siguientes recargos extraordinarios:

A) El 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana e industrial y de comercio, que autoriza el apartado A) del artículo 167 del decreto de 25 de enero de 1946.

B) El recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución de utilidades de las tarifas 1.ª y 3.ª a que se refiere el artículo 62, y que autoriza el artículo 167 del decreto anteriormente mencionado.

C) El 0'25 por 100 sobre los solares edificables y sin edificar que autoriza el artículo 169 del decreto de 25 de enero de 1946 y en las condiciones y con los requisitos que preceptúan los restantes párrafos de la disposición mencionada.

D) De conformidad a lo preceptuado en el artículo 170 del decreto de Ordenación provisional de las Haciendas locales, se hace público este acuerdo, por tiempo de quince días, al efecto de que contra el mismo puedan formularse durante dicho plazo las reclamaciones que los contribuyentes estimen oportuno, las que serán entregadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Provisión de plaza de aparejador de obras

Por acuerdo de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento adoptada en sesión de 4 del actual mes de febrero, se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza de aparejador de obras, con sujeción a las siguientes bases:

A) El haber asignado a referido cargo es el de seis mil pesetas anuales, más mil doscientas pesetas en concepto de aumento transitorio por carestía de vida y dos mil pesetas anuales en concepto de gratificación.

B) Se autoriza al designado para la dirección de obras particulares, teniendo además derecho a la percepción de los honorarios reglamentarios en aquellas obras municipales que se ejecuten mediante subasta y con sujeción a proyecto facultativo.

C) Las obligaciones del funcionario son las inherentes a su especial cometido, como dirección técnica de los servicios de obras, incendios, agua, jardines, limpieza y, en general cuantas tengan un carácter técnico, así como confección de proyectos para aquellos casos en que no se requiera proyecto de arquitecto o ingeniero.

D) De conformidad al párrafo E) de la base 9.ª de la orden de 30 de octubre de 1939, y teniendo la plaza el carácter de única, habiendo sido provista anteriormente en el turno de oficial s provisionales o de complemento, se proveerá en sistema de rotación entre ex-combatientes, ex-captivos, familiares de víctimas de la guerra y turno de libre provisión.

E) Por orden de preferencia, dentro de cada uno de los casos anteriores, la Corporación estimará: 1.º—Servicios prestados a las Corporaciones oficiales del Estado, Provincia o Municipio. 2.º—Servicios prestados a otras entidades de carácter público, que no sean las anteriormente enumeradas. 3.º—Servicios de índole particular. 4.º—Calificaciones obtenidas en la carrera.

F) Las instancias, debidamente reintegradas, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días a partir de la publicación del anuncio en el «B. O. del Estado», y los interesados acompañarán los siguientes documentos: 1.º—Título de aparejador expedido por los centros oficiales del Estado. 2.º—Certificado de asistirle alguna de las preferencias determinadas en el apartado D). 3.º—Certificado de los servicios a que se refiere el apartado E). 4.º—Partida de nacimiento expedida en el Registro Civil. 5.º—Certificado de antecedentes penales. 6.º—Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de la residencia del solicitante. 7.º—Certificado de adhesión al G. M. N. 8.º—Certificación de depuración, caso de haber prestado servicios en organismos oficiales, o en otro caso, declaración jurada de no haberse expulsado del servicio de centros de carácter oficial o de organismos concesionarios de servicios públicos.

Beneficencia municipal

Los señores que a continuación se citan podrán pasar por la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado auxiliar, para proveerse de los carnets de la Beneficencia municipal aprobados en sesión de 7 de febrero del año actual; a partir de esta fecha, los días laborables y horas de oficina: Eloy Alvarez Riesco, Vicente Colinas Fernández, Flora Clemente Rabanales, Higinio Gangoso Torio, Horacio Garrido Fraile, María Widalgo Rodríguez, Cesárea Ferrero Diez, Galo Pérez Machado y Aurora Garrido Bernardino.

Movimiento de población

Nacimientos.—Henar Calvete Mañanas.

Defunciones.—Urbano Vázquez Bodas, de 76 años y Julio Rico Palencia, de 2 años.

Matrimonios.—Marcelino Mañanas Villar con Vicenta Morán Escudero; Felipe Huerga Mañanas con Angela Alvarez Cordero.

SUBASTA DE PASTOS

El día 1.º de marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de las dos terceras partes de este término municipal en el precio de ocho mil pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Vega de Villalobos, 20 febrero 1947.—El presidente, Eusebio Labrador. 236

TRASPASOS

TRASPASO Sucursal de Calzados «El Toro», con existencias o sin ellas, sita en Fabriciano C'd, 46, antes Costanilla. Damos facilidades de pago. 200.

TRASPASO negocio sitio muy céntrico. Informes don Baldomero Andreu, Plaza G. Sanjurjo 1, principal. 207.

TRASPASO frutería, Balborraz, 23. Zamora. 223.

TRASPASO bar y comedor, con cartilla colectiva, centro capital y muy acreditado. Informes en esta Administración. 235.

VENTAS

VENDO casa, Cuartel Viejo 8. Tratar en Martín Alvarez, 7. 191

SE VENDE un coche Citroen cinco caballos, propio para viajante o médico buen estado. Informes: Dario Núñez, Plaza de la Puebla, 7, Fábrica de Licores. Teléfono 1773. 209.

SE VENDE, ARRIENDA o da en APARCERIA en Sobradillo de Palomares capital compuesto de tierras de labor, prados y buena casa con amplias dependencias para ganado. Para tratar con su dueño José Tuda en referido pueblo. También informará Ismael Tuda en Zamora San Pablo, 19. 214.

SE VENDE la casa número 44 de la calle del Sepulcro, con puesta de piso bajo y Pral. Para informes en la misma. 224.

VENDO pareja de mulas, 6 y 8 años, 6 y 7 dedos respectivamente. Informes: Ventura González. Cañizo. 225.

SE VENDEN 3 fanegas de tierra regadío. Tratar Gildo Calvo, Monfarracinos. 230.

VENDESE camioneta tonelada, perfecto estado. Teléfono 1627. 232.

SE VENDE máquina de coser, seminueva, marca Singer. Informes en esta Administración. 233.

RIESCO: Importa constantemente toda clase de ganado de leche. Ventas Santana, 3. Zamora. 234.

COMPRAS

COMPRO motores de combustión y maquinaria para trabajar la madera, Apartado 447. Bilbao. 146.

VARIOS

GAÑE DINERO, fabricando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid. 197.

LECHEROS desembarco un nuevo vagón de vacas y novillas lecheras de Santander, gran producción. Lechería Montañesa. Carretera Estación número 25, Ramón Saiz. Zamora. 226.

PERDIDA galga negra, de veinte meses en Villaescusa, pelos blancos patas traseras; costilla falsa lado derecho. Su dueño Eloy Gutiérrez en Villaescusa, en Zamora Hipólito Gutiérrez, médico. 227.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRULLO RIÑON Y ORINA

SANTA CLARA, 18. Censurado ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA

Especialista en garganta, nariz y oídos

Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412 (censurado)

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

MEDICO - PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Censurado BENAVENTE 1-1

GRANJA AVICOLA «LA PAVONA»

DIPLOMADA

Vende huevos para incubar, de LEGHORN BLANCA y CASTELLANA NEGRA dispone de dos berrones de raza LA GRANJA 3 n

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 19

TITULOS

Fondos Públicos	
Interior 4 %	88,75
Exterior 4 %	108
Amortizable 4 % 1908 (1939)	100,25
3 % 1928	94
4 % 1-10-1945	101
3'50 % 1-1-1946	93,60
4 % 15-11-1945	100
4 % 22-1-1944	
Tesoro 2'75 % 1-10-1943	
2'75 % 1-6-1943	100
3 % 1-8-1944	99
2'75 % 10-1-1945	

Cédulas y Valores Municipales

Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	103
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	107
Cédulas Crédito Local 4 %	99,75
Villa de Madrid 5,50 % 1931	101
5 % 1-8-1941	97,50

Acciones

Banco de España	459
Central	525
Español de Crédito	733
Exterior de España	300
Hipotecario de España	450
Hispano Americano	385
Mercantil e Industrial	385
Popular Previsores del Porvenir	490

BANCO DE BILBAO

ELECTRICIDAD

Electra de Madrid	399
Hidroeléctricas del Chorro	327
Española	440
Ibérica-Duero, ordin. Iss	380
3,12 %	373
nuevas 1944	360

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Madrileña de Tranvías	129
Metropolitano de Madrid	430

MINERAS

Duro-Felguera	347
Minas del Riff	334
Minero Metalúrgica Los Guindos	474
Minero Siderúrgica de Ponferrada	425

SEGUROS

Unión y Fénix Español	
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	282
Auxiliar de Ferrocarriles	241

INDUSTRIAS VARIAS

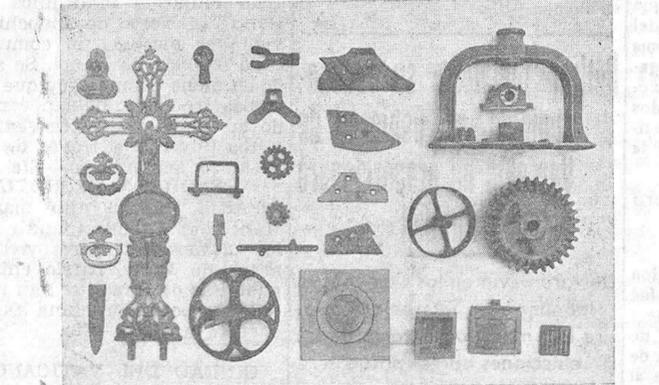
C. A. M. P. S. A.	234
«Ebro», Compañía de Antenas y Alcohóles	425
«El Águila»	425
Española de Petróleos	474
General Azucarera de España	184,50
Teléfonía Nacional, preferentes	247

Obligaciones

Empréstito del Majaza 4 %	
F. C. Tángar a Fez 4 %	
Hispano Americana de Electricidad 6 %	760
Hispano Americana de Electricidad bonos	
Madrileña de Tranvías 5 %	
Mercedes y edificios públicos 5 %	
Minero Peñarroya 5 %	
Sevillana de Electricidad 5 %	102
Telefónica nacional 5 %	108
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	

MONEDA EXTRANJERA

COMPRA	VENTA	
Francos	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,81
Francos Suizos	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	3,04	3,11
danesas	2,29	2,35
Pesó chileno	35,70	36,60



Talleres CARBAYO

FUNDICION DE HIERROS

BENAVENTE

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder retribuido. Usted la dominará perfectamente estudiando por correspondencia en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Realizamos toda clase de trabajos comerciales con esmero, rapidez y economía; por eso antes de hacer sus impresos consulte precios a

Imperio

Avd. José Antonio, 7 Teléfono 1570

El Duero ha experimentado ayer una gran crecida

Se anuncian nuevas avenidas

La estación de Aforos de Valladolid, comunicó a nuestro alcalde en la tarde del martes que el río Duero iba a experimentar una considerable crecida y en efecto, cumpliéndose el vaticinio, el nivel de nuestro caudaloso río se elevó en dicho día muy considerablemente.

Ayer por la mañana le fué cursado un aviso en análogos términos, al excelentísimo señor Gobernador civil que por medio de la Radio se apresuró a advertir esta contingencia a los vecinos que habitan en las inmediaciones del río a fin de que adopten las medidas necesarias en evitación de posibles daños y perjuicios.

Estas noticias han colocado una vez más a nuestro río en el primer plano de la actualidad y son muchas las personas que durante el día de ayer bajaron al puente de piedra a contemplar el aspecto ya impresionante de las aguas que han alcanzado un nivel muy alto y amenazador. Entre el puente de piedra y el grupo de Escuelas de don Jacinto Benavente, el río está ya a punto de alcanzar la carretera por sus dos orillas.

Con esta nueva fase, el río Duero cierra el ciclo de estados extremos en que últimamente se ha presentado a nuestros ojos. Le vimos hace un par de inviernos completamente helado, con sus aguas quietas, silenciosas y como momentáneamente muertas; más tarde, en el verano siguiente se nos mostró raquítico y enfermizo, sin caudal y a punto de extinguirse, dejando al descubierto casi todos los secretos de su accidentado lecho... Por último, en la actualidad, vuelve el Duero por sus fueros y se nos ofrece majestuoso y solemne, lleno de fuerza y de vida, arrollador e impetuoso... No puede pedirse más en menos tiempo.

SUMINISTRO DE CARBON VEGETAL

Se advierte al público que a partir de hoy día 20, y contra corte del cupón número 10, se suministrará un racionamiento de 20 kilogramos de carbón vegetal en las carboneras de nuestra capital a los titulares de cartillas de este producto.

Los Previsores del Porvenir
ZAMORA
ANUNCIO
A todos los asociados se les comunica que encontrándose en ésta el Inspector de la Asociación, pasen de 11 a 2 y de 5 a 8 por su despacho, sito en calle de San Torcuato, 72, bajo.

"El Porvenir de Zamora" S. A.

ANUNCIO

Se llama la atención de los señores Accionistas de esta Sociedad sobre la convocatoria de Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, calle de San Bernabé número 2, el día 23 del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, para tratar del aumento de capital social, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 3 del corriente mes de Febrero y se interesa a los mismos la concurrencia a dicha Junta, bien personalmente o confiando su representación a otro señor accionista, para lo que pueden recoger en las Oficinas de la Sociedad el correspondiente impreso.

Zamora, 4 de Febrero de 1947.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
ALEJANDRO L. BERROCOSO

No habrá bailes hasta el Domingo de Resurrección

Circular número 15 del Gobierno Civil

Para general conocimiento se hace saber que he acordado prohibir la celebración de bailes en cualquiera de sus modalidades, durante el periodo comprendido entre el Miércoles de Ceniza, día 19 del actual, y Sábado de Gloria día 5 de abril próximo, ambos inclusive, debiendo los señores Alcaldes y agentes de mi autoridad, denunciar a este Gobierno a los infractores al objeto de imponerles la sanción a que haya lugar.

Zamora 18 de febrero de 1947.—EL GOBERNADOR CIVIL

Guía religiosa

FEBRERO
20
Jueves

CULTOS

- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las siete.
- Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Santo Rosario a las ocho y media.
- Santa Lucía.—Misa a las nueve.
- Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
- San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete.
- San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Conceptionistas.—Misa a las ocho y cuarto.
- Lourdes: Misa a las ocho y media, Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media.
- Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
- Santa Clara.—Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario a las seis y media.
- Tránsito.—Misa a las ocho.
- San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las seis y media.
- Martín.—Misa a las ocho.
- San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las diez todos los días.
- Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.
- San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las siete y media.
- Cabañales.—Misa a las nueve.
- Santo Rosario a las ocho y media.
- Josefinas.—Misa a las ocho.
- San Andrés.—Misa a las nueve.
- Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
- Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Viernes 21 de febrero

La Corona de Espinas de N. S. J. C.

SANTORAL: Sveriano, ob., Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, obs.; Irene, vg.; Bb. Roberto Southwell y comps., S. J., mártires. CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

Los mejores escritores, los mejores dibujantes, en una Revista infantil: Concha Espina, Josefina de la Maza, Serny, Cortezo, Picó, Tauler y otras prestigiosas firmas colaboran en el primer número de «BAZAR». «BAZAR» la Revista creada para todas las niñas de España.

Concurso de carteles para las fiestas del Corpus en Toledo

La Junta provincial de Turismo de Toledo ha convocado un Concurso Expositivo de carteles de propaganda turística de las próximas fiestas del Corpus Christi, al que podrán concurrir cuantos artistas lo deseen. Las bases más importantes son las siguientes:

El tema del cartel será de libre elección, dibujado a un máximo de cuatro tintas y de unas dimensiones totales (recuadro incluido) de 100 por 62 centímetros.

La literatura del cartel consistirá únicamente en las siguientes palabras: CORPUS CHRISTI—TOLEDO—1947.

Los originales serán presentados o remitidos a la Secretaría de la Junta provincial de Turismo de Toledo Plaza de Zocodover, Toledo. Todos los originales que participen en el certamen, deberán obrar en poder de este Organismo antes de las doce horas del día 31 de marzo. Por cada original recibido, se facilitará al concursante el correspondiente recibo extendido a nombre del lema del trabajo.

Cada artista podrá concurrir al certamen con cuantos trabajos desee, debiendo ser éstos presentados sin firma y señalados únicamente con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, que contendrá una hoja de papel con el nombre y dirección del autor.

A los dos trabajos que, a juicio de la Junta, lo merezcan, se les adjudicarán los dos premios establecidos, consistiendo el primero en 3.000 pesetas y en 1.000 pesetas el segundo, reservándose la Junta provincial de Turismo de Toledo todos los derechos de edición, reproducción, etc. de los carteles premiados.

Páginas amenas, artísticas y prácticas para todos los problemas que las tareas de hogar presentan a la mujer, las encontraréis en la Agenda de 1947 de la SECCION FEMENINA.

Noticias y avisos

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Catalina González y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 19 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 967 y con 2,50 los terminados en 67

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

No habiéndose reunido número suficiente de señores impositores para la celebración de la Junta anunciada, se convoca a nueva reunión para el día 23 de los corrientes, en el Salón de Actos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, San Boal, número 2, a la once y media de la mañana, la que se celebrará cualquiera que sea el número de asistentes y con el mismo orden del día de la convocatoria anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 17 de febrero de 1947.—El Consejero Secretario, Antonio Crespo. 237

CINE Niebla en el pasado

El tema del hombre que por un accidente pierde la memoria y vive una doble existencia, ha sido ya muchas veces tratado en el teatro, en la novela y hasta en el cine con muy varia fortuna. Volver a abordarlo suponía desde el primer momento una decisión firme de superar todo lo conseguido hasta ahora. La película «Niebla en el pasado» puede decirse que ha conseguido este propósito por el gran cúmulo de aciertos que en ella se reúnen, aunque este feliz éxito quede un poco empañado por algunos errores que deberían ser eliminados o vencidos.

Encontramos como más acusados y principales, los siguientes méritos: una interpretación admirable por parte de ese extraordinario actor que es Ronald Colman cuya brillante carrera artística culmina con esta película y con «Historia en dos ciudades»; igualmente espléndida es la labor de Greer Garson, maravillosa siempre aunque en esta creación desentonen las escenas de su actuación como bailarina, por habernos acostumbrado a ver a esta gran actriz en personajes de más elevación y rango espiritual; Su-ann Peters, logra también una certera actuación en sus dispares apariciones como chiquilla y como mujer.

Digno de elogio es el arranque de la película y de su misma calidad todo el desarrollo hasta esa falsa y artificiosa solución del matrimonio por comodidad y que es indudablemente un defecto argumental; pero ese es el único defecto del asunto: todo lo demás, la huida del matrimonio, el encuentro con la mujer bondadosa, la existencia sencilla y feliz del matrimonio y después ese atropello de automóvil tan genialmente escamoteado reflejándolo en la cara sorprendida de un testigo presencial y esa serie de fundidos que van devolviendo la memoria al enfermo... Todo esto son brillantes aciertos, como también esa última secuencia en que Carlos Reiner comienza a recordar su existencia como John Smith y llega frente a su antigua casa, cuya puerta se abre con tan simbólica lentitud.

Señalemos finalmente, como fallos, la ingenua y deficiente escena del restaurant en que la joven colegiala declara su amor al hombre de negocios y esa otra escena en la capilla con reacciones poco lógicas y excesivamente prolongada. Estos dos momentos y alguno otro hacen que la película pese ligeramente a ratos. Pero sus calidades, sus aciertos y sus méritos son tan numerosos y excepcionales que hacen olvidar y pasar por alto esos pequeños defectos.

Teatro Principal

== HOY ==
Ultimo día del emocionante film UNIVERSAL PICTURES

PLAGA MORTAL

por Tala Birell y Ian Keith
Una apasionante historia de la lucha contra el más mortal peligro de la selva.

== MAÑANA ==
Grandioso y monumental estreno Warner Bros!!

CIUDAD DE CONQUISTA

por James Cagney y Ann Sheridan

Nuevo Teatro

== SABADO ==
Un estreno lleno de intensa emoción
20th. Century Fox presenta

EL RENEGADO

por Paul Muni y Gene Tierney

Telefonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1577

CINE BARRUECO

HOY A las 5,30, 7,45 y 10,45. Ultimo día. Exito arrollador de la emocionante joya Universal. Tolerada menores

CASTA INDOMABLE

Alan Curtis-Lon Chaney-Kent Taylor
Viernes Funciones Fémina. MANANA Otro selectísimo estreno Nacional

EL OBSTACULO

Ana Mariscal - Adriano Rimoldi - Mery Martín

BUTACAS 2'90 y 4'35
TODAS LAS FUNCIONES
Caballero acompañado señorita Una entrada
Dos señoritas

PRONTO TUYO ES MI DESTINO
¡Un film basado en la Revolución Francesa!

ARBOLOS! El arbolado fuente inagotable de riqueza

Por Emiliano HONORATO ESTEVEZ

No faltan gentes que creen que el apogeo de la importancia del árbol ya pasó su meridiano central y se encuentra en la actualidad en marcha rápida y segura hacia el ocaso de su vitalidad, amenazando con desaparecer, sin que por ello la Humanidad sufra el más ligero trastorno en su marcha económica. Allean para ello que los muebles de madera son, por ejemplo, poco a poco sustituidos por objetos de metal; el hierro y el hormigón bastan para construir viviendas que en otros tiempos no podrían elevarse un palmo del suelo sin la eficaz ayuda de la madera. La energía eléctrica sustituye fácilmente al carbón. Infinidad de cosas que se construían de madera, hoy se hacen de metal, etc., etc.; en una palabra, dicen, la madera, dentro de poco tiempo tendrá escasa utilidad para el hombre.

¡Craso error! La importancia y utilidad del arbolado aumenta en razón directa de la marcha del progreso material. El hombre es cada vez más esclavo del bosque, y atenta contra la vida de un árbol es atentar contra la vida misma del hombre.

Visítad esa obra, cumbre en su género, asombro del mundo entero, que el genio poderoso de la ingeniería moderna ha trazado sobre el embalse de nuestro río Esla, el viaducto del mismo nombre, existente a muy pocos kilómetros de nuestra capital, toda ella construida con hierro y hormigón, y veréis que nunca hubiera sido posible levantar esa maravilla del equilibrio y de la grandiosidad si no se hubiera construido antes una gigantesca cimbra de madera que fuera su molde, su sostén y su guía. Los grandes camiones de hierro por los que circulan trenes a velocidades vertiginosas aumentan de día en día, y para su construcción se demandan millones y millones de traviesas de madera. La misma extracción del carbón de las minas no podría hacerse sin el encofrado y entibado de las profundas galerías, que exigen cantidades enormes de postes de madera.

¿Pero—añadimos—es que la importancia actual del arbolado depende exclusivamente de la aplicación inmediata de la madera, como ha sucedido en los siglos que nos han precedido en la Historia? Si esto fuera así, quizá tuvieran parte de razón los enemigos del árbol.

La técnica moderna ha llegado, por medio de la alquimia, a obtener una cantidad grandísima de primeras materias indispensables para el progreso de las artes y para hacer más cómoda la vida de los hombres; ha llegado a obtener del árbol, principalmente, una materia sintética, que supera con mucho al valor que antiguamente se daba y se da hoy al oro. Esa materia sintética de tantísimo valor es lo que se denomina CELULOSA.

La importancia de la celulosa es hoy ya grandísima, y su valor aumenta de día en día. Por eso nos atrevemos a afirmar que el que hoy planta un bosque, no sabe a ciencia cierta el tesoro incalculable que encontrará cuando los años pasen.

¿Queréis saber lo que es la celulosa y cuál su importancia? Es muy sencillo. El elemento vivo más simple del vegetal, como de todo ser vivo, es la célula, corpúsculo tan diminuto, que la mayor parte de las veces no puede verse sin el auxilio del microscopio. (Estas células constan de varias partes, todas ellas encerradas dentro de una membrana. Pues bien; la celulosa es ni más ni menos que la membrana de la célula vegetal y las cualidades que esta membrana posee son las que hacen que su utilidad sea universal en las necesidades humanas. Las propiedades más importantes de la celulosa son la rigidez y la elasticidad. Cuando en un día de verdaval vemos a un árbol domarse hacia uno y otro lado a impulsos del viento, pensemos que esa elasticidad la deben los árboles a la celulosa, y esa dureza y rigidez propias de la madera también a la celulosa se deben.

La industria moderna en las

grandes factorías de pastas químicas, por medio de sencillas operaciones, llega a separar la celulosa de todas las demás sustancias que la madera contiene hasta constituir una pasta blanca dispuesta en hojas, que después de otras transformaciones han de convertirse en papel, en seda artificial, en mil productos indispensables en la vida moderna, que se fabrican con la celulosa o con alguno de sus derivados. Plumas estilográficas, barnices, todo el papel en sus múltiples aplicaciones y derivados; películas fotográficas, el celofán; multitud de objetos higiénicos, sanitarios y quirúrgicos se fabrican actualmente con la celulosa extraída de la madera. Por todas partes nos encontramos con derivados de la madera. El acetato de celulosa reemplaza con gran ventaja al vidrio por ser tan transparente como él, y sin embargo, no es frágil. Hasta en las instalaciones eléctricas se emplean derivados insustituibles de la celulosa. La mayor parte de la juguetería moderna se hace a base de ese producto microcelulósico que se llama celuloido; la fabricación de pólvoras, las gomas... no terminariamos de enumerar, los objetos que momentáneamente se construyen con ese derivado de la madera que se llama celulosa.

Por eso, el consumo que hoy se hace de la madera para atender a todas las aplicaciones que se van descubriendo amenaza seriamente la existencia de todos los bosques del mundo. Si únicamente una fábrica de pasta química al bisulfito, recientemente erigida en Finlandia, necesitara para fabricar las 100.000 toneladas que actualmente produce de pasta, la mitad de la producción maderera anual de todos los bosques de España. El aumento de consumo de madera para la fabricación de pasta celolósica alcanza actualmente cifras verdaderamente astronómicas. Para atender a los 20 millones de toneladas que actualmente se consumen en el mundo—según frase gráfica de los técnicos—sería necesaria la renta maderable de un bosque imaginario que, sin un palmo de terreno por cultivar, tuviera 400 kilómetros de ancho por 5.000 de largo.

Por estas ligeras consideraciones podréis colegir fácilmente la importancia que para la marcha económica de nuestra Patria tiene el arbolado.

La Falange se ha dado cuenta, como nadie de lo que representa para el porvenir de la Patria la repoblación forestal del suelo de España, y no duda por ello en movilizar todos sus esfuerzos para plantar árboles a fin de devolver a España aquellos grandes bosques talados en épocas desgraciadas de nuestro decaimiento, y que de existir hoy, serían la fuente más caudalosa de ingresos para nuestro tesoro.

Si sois españoles de verdad, proteged el arbolado y procurad su difusión por todos los campos estériles que actualmente tiene nuestra provincia. Con ello daréis pruebas inequívocas de un acendrado patriotismo a la vez que elaboráis vuestro bienestar, el de vuestro pueblo y contribuis a hacer la España fuerte y grande que todos anhelamos.

ASAMBLEA PLENARIA DE EMPRESAS PERIODISTICAS DE ESPAÑA

Para tratar de los problemas que tiene pendientes la prensa, se reunirá hoy en Madrid

MADRID, 19.—Hoy, a las once de la mañana, en el Palacio de la Prensa se reunirá la Asamblea Plenaria de empresas periodísticas de España convocada por el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, con el fin de tratar los problemas que tiene pendientes la prensa de España.—Logos.



Los ejercicios militares canadienses en la zona ártica inspiran desconfianza a los soviets

Para demostrar la falsedad de sus afirmaciones, el Gobierno de Ottawa autoriza la visita a la zona de los periodistas

El ejecutor de las consignas secretas soviéticas en E. U., hizo el viaje con su amante en el "Evangelina"

Pagando los pasajes la propia sociedad norteamericana de ayuda a los rojos españoles

WASHINGTON, 19.—La sociedad norteamericana de ayuda a los exilados españoles fue quien pagó el pasaje en el "Evangelina" al agente comunista Eisler y a su amiga Nilda Kothsein. Estos datos figuran entre los documentos del proceso que se sigue por el Comité Senatorial que investiga las actividades antiamericanas y en el que se encuentra encartado el antiguo miembro de las Brigadas Internacionales que combatió en España, acusado ahora de ser el principal agente de Moscú para la ejecución de sus consignas secretas en los Estados Unidos.—Efe.

OTTAWA, 19.—Con la esperanza de que sirva para allanar la desconfianza que reina entre los aliados, el Canadá se propone levantar la cortina que hasta ahora cubre el desarrollo de los ejercicios militares en la zona ártica. Bajo los auspicios del Ministerio de Defensa Nacional, serán llevados a este sector varios periodistas que podrán informar de dichos ejercicios. El ministro les ha prometido que tendrán libertad absoluta para ver las operaciones tácticas y los establecimientos militares y las instalaciones recientemente montadas.

La importancia de esta visita se calibra en los círculos gubernamentales por el hecho de que la zona ártica del mar está considerada como la de mayor importancia estratégica del continente americano desde el punto de vista ofensivo, como desde el defensivo.

Recientemente, Radio Moscú divulgó una información en la que se decía que en el norte del Canadá se desarrollaban actividades antisoviéticas por parte de las fuerzas militares canadienses y norteamericanas. El próximo viaje de los periodistas tiene por objeto informar detalladamente de la situación para demostrar que las acusaciones soviéticas «no tienen fundamento», según los círculos de Ottawa.—Efe.

Hasta su embarque en el "Cabo de Hornos" don Jaime y doña Cristina residirán en la finca de San Miguel de Castellar

Ayer los infantes invitaron a almorzar en su residencia al capitán general de Cataluña

BARCELONA, 19.—Los infantes don Jaime y doña Cristina de Borbón invitaron hoy a almorzar en su compañía al capitán general de la región teniente general Solchaga, en la finca de San Miguel de Castellar, en la vecina localidad de Esplugas, donde tendrán su residencia los infantes hasta que embarquen en el «Cabo de Hornos».—Logos.

Ha regresado a Barcelona el arqueólogo alemán y gran hispanófilo A. Schulten

BARCELONA, 19.—El ilustre arqueólogo alemán y gran hispanófilo, doctor Adolfo Schulten, ha regresado de su dolorida patria en magnífico estado de salud no obstante contar ya 68 años. El doctor Schulten marchó a Alemania en marzo de 1940 y ahora ha regresado a España, su patria adoptiva, para proseguir aquí sus investigaciones teniendo a Tarragona como centro de operaciones.

El excavador de Numancia ha hecho patente su profundo amor a España en un folleto que escribió en alemán con el sugestivo título «El país de la cortesía».

El sabio profesor lleva residiendo en España 47 años, habiendo revisado y ultimado las traducciones al castellano de sus obras «Historia de Numancia», «Artesanos» y «Sertorio», completado además su famosa «Fontes hispanie» y la dedica a Stradon. El sabio arqueólogo ha sido objeto de un homenaje por parte de sus compañeros de profesión de Barcelona a quienes ha manifestado que el título que más le satisface y enorgullece es el de hispanófilo.—Logos.

El ministro de Trabajo ordena el envío de 198.000 pesetas a Asturias y Vigo

Para ser distribuidas entre las familias de los productores muertos en accidente de trabajo

MADRID, 19.—El ministro de Trabajo, señor Girón, ha ordenado esta mañana, envíen a Asturias 156.000 pesetas para que sean repartidas entre las familias de los productores fallecidos en accidentes de trabajo.

Igualmente se han remitido al delegado de Trabajo de Vigo 42.000 pesetas, para socorrer a los familiares de las catorce víctimas que en el reciente siniestro ocurrido al vapor pesquero «Luisito» ha habido.—Logos.

Llegó a Reinosa el ministro de Obras Públicas

REINOSA, 19.—Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el ministro de Obras Públicas, acom-

pañado del director general de Obras Hidráulicas, para visitar las obras del pantano del Ebro, que dentro de pocos días comenzará a embalsar agua del río del mismo nombre.

En la estación férrea fueron recibidos por las autoridades y diversas personalidades. El ministro y sus acompañantes se trasladaron poco después de llegar al pueblo de Arroyo.—Logos.

Hoy saldrá para Cádiz el ministro de Marina

MADRID, 19.—Mañana por la noche saldrá para Cádiz el ministro de Marina, almirante Regalado, que después de inspeccionar los servicios de aquel departamento marítimo, embarcará rumbo a Canarias.—Logos.

La prensa argentina y lisboeta recogieron las declaraciones del Generalísimo Franco

Y los comentarios de "Arriba" y "ABC" a los mismos

BUENOS AIRES, 19.—Los periódicos publican un extracto de las declaraciones del Generalísimo Franco al periodista norteamericano Brown, así como de los comentarios de «ABC» y «Arriba» a las palabras del Caudillo en esta ocasión.—Efe.

Todos los diarios publican las afirmaciones de Franco

LISBOA, 19.—Todos los periódicos publican un amplio extracto de las recientes declaraciones del Generalísimo Franco al corresponsal del «Evening Star», de Nueva York.—Efe.

La vida madrileña recogida por el corresponsal de «O'Século» en la capital española

LISBOA, 19.—«O'Século» publica una crónica de la vida madrileña, de su corresponsal en la capital de España, Augusto Fraga. «Madrid está aquí—dice—con su fisonomía bien característica, con sus hábitos bien definidos, despertándose todas las mañanas para vivir un nuevo día, sin hacer caso de los portavoces de Rusia contra el Régimen de Franco, de la O. N. U. ni de las acometidas de la prensa francesa contra España».

Después de describir el espectáculo abigarrado de los escaparates de los comercios madrileños, el corresponsal añade que los materiales plásticos constituyen la nota frecuente. Claro es que todavía no llegaron aquí los trajes de baño hechos de nilón, tal vez porque ello implicase un gasto de divisas, pero todo lo que puede realizar el esfuerzo industrial español surge ampliamente en una afirmación indudable de vitalidad. Todos estos productos se exhiben a centenares en los escaparates, como carteles que pregonan la obra grandiosa de reconstrucción nacional de España, que no es exclusivamente un país de pandereta y de toreros, como engañosamente lo ven tantos desde fuera.—Efe.

Comunistas disfrazados se están infiltrando en la ciudad china de Peiping

Para apoderarse de la misma a la salida de las tropas norteamericanas

PEIPING, 19.—Más de mil policías, gendarmes y soldados, utilizando treinta camiones y automóviles, han practicado registros en esta ciudad durante la madrugada de hoy, en busca de soldados comunistas disfrazados, que al parecer están infiltrándose con objeto de formar una «quinta columna» y apoderarse de la ciudad en cuanto se retiren las tropas norteamericanas de la infantería de Marina.—Efe.



"Todo lo que se opone al avance del comunismo ateo, es reacción" para los soviets

Se declara en los círculos de la Santa Sede en respuesta a un editorial de Radio Moscú

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—Radio Moscú divulgó anoche un editorial en el que se afirma que la «reacción católica» holandesa actúa contra la democracia. Agrega que ha sido publicada una Pastoral en la que se prohíbe a los católicos afiliarse a organizaciones democráticas y a leer periódicos avanzados. En los círculos competentes de la Santa Sede se pone de relieve que es sobradamente conocido por todo el mundo a lo que Moscú llama «democracia» y lo que quiere decir con «reacción católica». Para los soviets, es reacción todo lo que se opone a la marcha del comunismo ateo». Se hace constar también que no se tienen noticias en el Vaticano de la publicación de la Pastoral que cita Radio Moscú. Pero que no sería nada extraño que de ser cierto se prohibiera en ella a los católicos militaran en partidos democráticos progresistas.—Efe.

La Federación Internacional de Abogados pide a la ONU su reconocimiento

En la misma figura una representación de los letrados españoles

NUOVA YORK, 19.—La Federación Internacional de Abogados, en la que figura una representación de los abogados españoles, ha pedido a la O. N. U. su reconocimiento, como organismo consultivo. En el próximo otoño se celebrará la primera Conferencia Mundial de abogados. Al mismo tiempo se ha creado una Comisión de Procedimientos, de la que forma parte, entre otros, el doctor José Bastos, y representante de España. También se han representados en esta Comisión los Estados Unidos e Inglaterra.—Efe.

SE PIDE A MARSHALL INVESTIGUE SI FUE EJECUTADO MONSEÑOR STEPINAC

NUOVA YORK, 19.—La Asociación de Veteranos de Guerra Católica, ha solicitado del secretario de Estado norteamericano, George Marshall, que investigue sobre la certeza de las noticias facilitadas por el periódico comunista «Daily Worker», según las cuales, el primado de Yugoslavia, arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac, habría sido ejecutado. Efe.

Rusia no cumplirá el acuerdo de destruir los buques de guerra alemanes averiados

WASHINGTON, 19.—Los funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, anuncian que Rusia, en un memorándum enviado a la Comisión Naval Tripartita del Consejo de Control aliado en Ale-

mania, con fecha 6 de diciembre, informa que existían «grandes dificultades» para el cumplimiento del acuerdo establecido por los «tres grandes» de destruir su parte de los buques de guerra alemanes averiados.—Efe.

Austria se negará a facilitar vagones de ferrocarril a la U. R. S. S.

VIENA, 19.—Un portavoz del Gobierno austriaco ha manifestado que éste se opondrá a la pretensión soviética de que las autoridades austriacas pongan a disposición de la U. R. S. S. varios millares de vagones de ferrocarril para reparar a las tropas rojas y sus familiares. Ha agregado el informante que, a pesar de tal oposición, continúan las negociaciones para llegar a un arreglo razonable.—Efe.

ALBANIA CONTESTA A LA DENUNCIA BRITANICA SOBRE EL MINADO DEL CANAL DE CORFU

LAKE SUCCES, 19.—En el Consejo de Seguridad ha informado sobre el caso de las reclamaciones de Gran Bretaña contra Albania el representante de esta nación, Hysni Kupo, quien ha empezado el debate diciendo: «La entrada de barcos de guerra británicos, en línea de batalla, en el Canal de Corfú constituye indudablemente una provocación contra la soberanía de Albania. Mi país está en su perfecto derecho al proteger su soberanía y sus aguas jurisdiccionales. La actitud de Albania no fue contraria a los derechos de tránsito de paz ya que no era esta la actitud de los barcos ingleses

al pasar por el Canal». Hysni Kupo añadió que Albania nunca había reconocido el derecho de nadie a convertir el Canal de Corfú en un lago de tráfico internacional. El representante albanés concretó su punto de vista en lo siguiente: «Cuando los barcos británicos pasaban por el Canal de Corfú llevaban los cañones apuntados hacia la costa de Albania. Y Albania no fue informada nunca de que Inglaterra estaba dragando las minas del Canal y era natural que el Gobierno albanés tuviese conocimiento de este hecho que incluso tomara parte en el mismo».—Efe.

POR QUE FRANCIA LIBERTA A ABD-EL-KRIM

Allá por el 1907, amparado y prevalido por las facilidades y personalidad que le procuraba su calidad de secretario árabe del Negociado de Asuntos Indígenas de Melilla, comenzó a sonar entre los gentes del Rif el nombre del talib Sid Mohamed Ben Abd-El-Krim el Jatabi El Utogli, a quien un poco familiarmente y en la Escuela mora, al igual que en la Academia posteriormente creada, donde ejercía como profesor de lengua Árabe, se conocía ordinariamente por Abd-El-Krim a secas, sin que esta poda de patronímicos y procedencias supusiera demérito para quien secretamente alentaba en su cerebro desmedidas ambiciones.

Porque Abd-El-Krim, aunque supiera ocultar su perfidia, no era capaz de disminuir el sentido de ambición que constituía el norte de su existencia. Visto en sus afanes, pasaba por hombre fiel a España a la que consagraba un juvenil entusiasmo, cual si hubiera penetrado hondamente en la acción protectorista a nuestra Patria adjudicada en aquella Zona del Norte de África.

La realidad, sin embargo, era muy distinta, toda vez que Abd-El-Krim, desde el mismo instante en que colocó su talento al servicio de España orientó su papel para un aprendizaje que condujera, como último término, al puesto más elevado de Marruecos: el Sultanato.

La marcha del tiempo, acusando el eterno problema de la competencia entre el poder soberano y la inquietud indígena, añadió a Abd-El-Krim un nuevo título que habría de servirle para una acción decisiva. La masonería le abrió sus logias y junto a los titulados «secretos del Arte Real» aprendió a maquinarse en la sombra para alzarse un día contra aquel país que tan amablemente le acogiera, creyendo, de buena fe, sus promesas de fidelidad.

En abril de 1921, Abd-El-Krim ostenta la jefatura de importantes servicios dentro de la Comandancia de Melilla. Oficial y particularmente ha progresado. En el terreno oficial porque de él depende y por él pasan hilos sutiles que ligan los intereses de las Kábitas a la acción benefactora que trata de ejercerse en el Protectorado. Y en lo particular, en cuanto se refiere a sus ambiciones, el horizonte es mucho más lejano porque tiene en su poder multitud de detalles que debidamente explotados le acercan cada vez más a su aspiración suprema de verse convertido en Sultán de Marruecos.

Y nos cabe aquí el derecho de pensar que determinada potencia extranjera no es ajena a ese porvenir soñado por El Jatabi. Además, los «maestros» masones han sabido calibrar lo que es y representa Abd-El-Krim y cultivan su maganético esfén, viendo en él al cabezalla que en día no lejano insurreccionará a los rifeyños contra España: Con eso entran en juego intereses fundamentalmente dispares, porque si a Francia le conviene la subversión permanente en la Zona española, con miras ampliatorias de su Protectorado, también hay otra potencia a quien subyuga la visión revolucionaria de toda África.

Los legios inspirados por el Grande Oriente francés, son instrumento directo de los primeros fines. Y el «Politbu» de la Sección d'Idadca a «Cuestión colonial y razas de color», afecta a Moscú, orienta la segunda manobra, porque encuentra en Abd-El-Krim el tipo ideal del agitador, presto a traicionar a su Fe y al Mogreb entero, seducido por la promesa de un trono supremo en el Islam comunista.

Toda la manobra se realiza desde París. La rue de Cadet, sede del Oriente que más logias posee en la Zona, caudilla que detentan los «Hermanos» pertenecientes al Ejército puedan asesorar al cabezalla rifeyño. Pero de otro lado tampoco se descuidan a Marcel Cachin, Rapoport y Doriot constituyen la «tríada» comunista que recibe inspi-

raciones directas de Zinoviev, desplazado a la capital de Francia para asistir a un congreso rojo. Oficialmente el Kremlin nada hace, porque desde el día de 1925 ha cedido la dirección in-urrecional en Marruecos a los dirigentes galos. Claro que por conducto francés llegó anteriormente el dinero que puso en pie de guerra a las kábitas actoras de la tragedia de Annual en 1921.

Abd-El-Krim, envuelto en el triunfo de julio de este año citaco es ya preocupación de los franceses, porque lleva a su demarcación el movimiento insurreccional que obligará a la acción conjunta, por la fuerza, más que de grado, con España.

En aquel congreso rojo de que hicimos mención anteriormente, Zinoviev, asesinado años más tarde junto con Kámenev en una parodia de proceso ordenado por Stalin, ajó a los reunidos:

«Con nuestro apoyo, Abd-El-Krim creará graves complicaciones a Francia; este es uno de los elementos más importantes que poseemos y pensamos utilizar.»

Efectivamente, Abd-El-Krim, con el asesoramiento masonico y al financiamiento comunista, recorre y levanta en armas a extensos sectores de los Protectorados español y francés. A la francmasonería le han salido mal las cuentas, porque el bolchevismo le ha arrebatado el instrumento con que intentaba dar a España un nuevo golpe. Además es lógico que digamos que siguiendo las inspiraciones de las logias, comienza a orientarse un criterio de abandono de Marruecos, que llega a influir en bastantes esferas, sin que afortunadamente se llegara a consumar la tradición que se pretendía.

Los lazos que unen a El Jatabi con la sinistra conspiración soviética se justifican por numerosos detalles. Pero aportaremos uno de fácil comprobación que podrá servir, además, como recuerdo. A través de los dirigentes comunistas de Francia, Abd-El-Krim pretende influir en la Cámara de los diputados, dirigiéndole un mensaje que recogió íntegramente «L'Humanité». Y, todavía más, el 29 de agosto de 1924, el cabezalla escribe a Mr. Harris, corresponsal en Túrger de «The Times» en uno de cuyos párrafos decía, después de indicar que no había sido enterado formalmente de ofertas de paz: «Estoy convencido de que se trata de una manobra política para extrañar a la opinión pública y enganar al pueblo francés y al pueblo español a fin de lanzarlos a las calamidades de la guerra».

Diremos también que Abd-El-Krim exigía como condición previa, el reconocimiento de la independencia del Rif. Resumiendo terminaremos con la mención de que el día 27 de mayo de 1926, a las cinco de la mañana, Sid Mohamed Ben Abd-El-Krim El Jatabi El Utogli se entregaba al general francés Ibois, acompañándole una escolta militar mandada por el entonces teniente coronel de la 14.ª R. T. A. Giraud.

Victorioso el comunismo en Francia, figurando en posición preeminente un equipo en el que forman Cachin, Doriot y alguno más de los que interviniéron en la asamblea soviética celebrada en 1925 en París, resultaba inminente la libertad del cabezalla rifeyño. Y en nuestro derecho a dudar de ciertas conductas lo mismo podemos pensar que medido un recuerdo por parte del insurreto, en nombre de aquella tradición que intentó hacerse: que Moscú, alerta en los movimientos «coloniales», haya ordenado una medida que tan mal parada deja la formalidad diplomática, en beneficio de quien tan sumisamente sirvió a sus fines traicionando a su fe, a su raza, para devenir en vulgar agitador comunista.

(Un reportaje PYRESA, especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción.)